

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
DIRECCION DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES
PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

JUNTOS HACEMOS MAS
Criptofirma
MH-01-0002-0000000936C-2059

Expedición: Municipio de Huimilpan a 18 de enero de 2024

Núm. de Licencia

1245

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO 2024

PROPIETARIO MARTINEZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL

RAZÓN SOCIAL VULCANIZADORA EL ANGEL

DIRECCIÓN CARR. ESTATAL NO 400 KM. 15+800 COLONIA LAGUNILLAS

GIRO TALACHERO

OBSERVACIONES LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.

VIGENCIA DEL: 01/01/2024 AL 31/12/2024

El horario del establecimiento es el siguiente: LUNES A DOMINGO DE 8:00 AM A 8:00 PM

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento

Criptosello

90V/MhnrlBvWpPofGzbnh2yikwXNv/Gmw8TT2Jy7mj04e5PhG6WpnOV6KQMHhtLWX+ieOFI2eestKzV4
Oqt1sdRSK8QUPEd+ioL+vU3ajrlZvw/lnctbGIX2VSpLWwFsgChmY6szoz7TjK7SgU7bJoutGYRs2zx47LwTHU
OZXDx8nB5yddmXkbUjebmLSOX3XubZ6TZ8120nmp7lUBCO7E0tGEbzUm/iW6x+IAUknkEACIBUjYJXPK

Firma digital

IT0y/WYXXyayUvVDFEWA==
C.P. MARIA ANGELISA MABUJAZZ JURADO
DIRECTORA DE INGRESOS



Nota: EMITIDO POR LA SECRETARIA DE FINANZAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO